

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz un mes, 125 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 13.

SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades en aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo a favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de invención por 20 años: así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder a su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Muñoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de causas pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?
 ¿El que menos remuneración cobrar por todos los servicios?
 ¿Y el que más garantías y facilidades de cobro verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA;
 MELENDEZ VALDES, 37

Las tres dictaduras

Quien diga que esta legalidad es infondata, dice un gran desatino. Tres soluciones, no menos que tres, ofrece hoy a la elección de nuestra patria venturosa. Tantas y tales como fueron las hijas de Elena.

Podemos dar amplitud a las iniciativas de la corona, elevando así, por encima de las estrecheces del régimen constitucional, un poder personalísimo que labre nuestra prosperidad. Podemos seguir confiando ese cuidado a los dos estimables caballeros que monopolizan el turno legal y alternan en la tarea de secuestrar la prerrogativa. Podemos, en fin, erigir sobre bases de laurel un pedestal al primer César que nos venga a mano, para que él, en justa correspondencia, nos meta en cintura.

Estas tres soluciones distintas tienen un solo nombre verdadero, el de dictadura. Dictadura régia si optamos por anular toda la obra política de un siglo de revoluciones para restaurar de nuevo a los monarcas en su antigua soberanía. Dictadura ministerial, si perseveráremos en mantener la omnipotencia de estos tiranuelos que se han erigido de hecho en dueños, merced a la corrupción del cuerpo político, de todos los poderes del Estado. Dictadura militar si preferimos adorar a un sable. ¿Cabe pedir más? No se dirá que el régimen vigente, en estas sus postimerías, no nos ha dado a elegir el árbol en que nos ha de ahorcar.

Como, muerto un organismo, se disgregan y apartan todos sus elementos componentes, recobrando cada uno de ellos su peculiar modo de ser, que perdió en cierto modo al incorporarse con los demás para formar el cuerpo vivo, así en esta descomposición de todo un sistema de gobierno, se separan también para reconquistar su independencia los factores que le han constituido. Fue la restauración restablecimiento del rey indiscutible, inviolable, anterior y superior al Estado, de origen celeste y naturaleza divina. Fue negocio político, cuasi contrato en que los transfugas de la revolución, al formar los partidos legales, adquirieron el derecho incuestionable, inalienable, vitalicio de monopolizar el poder por turnos y tan-

das. Fue obra de fuerza y de violencia que implicaba el dominio efectivo, aunque no aparente, de la espada. Los tres elementos componentes han coexistido en estrecha unión mientras el régimen vivía. Muerto, ó al menos moribundo, cada uno de ellos se disgrega de los demás y empieza a formar rancho aparte.

¿Cuál de ellos ha de predominar? En eso consiste en el fondo, la disputa. Quieren los unos enaltecer el poder real, maldiciendo no sin razón de las menguadas oligarquías que nos agobian; y es asombroso como no reparan que esas oligarquías de la realza procedieron y en ella han tenido su asiento. Defienden los otros la pureza de la ortodoxia constitucional que ata tan corto a los reyes y es cosa de risa contemplar a los conculcadores de toda ley y sofisticadores de toda representación; haciendo ascos al osador de las regias iniciativas. Piden muchos un amo, un *Deus ex machina*, un hombre providencia que nos salve de nosotros mismos, y es peregrino ver como, por huir del hoyo del despotismo civil, pretenden arrojarse y arrojarnos en la sima del despotismo militar.

La elección es ciertamente embarazosa. Si interrogamos a la razón, ella nos aconseja de entre las tres soluciones propuestas, quedarnos sin ninguna. Pues la historia, maestra de la vida, tampoco en el asunto nos da luz. ¿Iniciativas regias? De ellas están llenos los anales de nuestra historia constitucional. ¿Omnipotencia ministerial? Todo lo han podido aquí siempre los ministros. ¿Dictadura militar? Eso, ha sido entre nosotros, más ó menos ostensiblemente, casi toda nuestra vida pública. Los tres remedios que ahora por nuevos se pregonan, son viejos como la luna. No faltaron, sino que sobraron iniciativas a doña Isabel II, ni nadie ha ido aquí a la mano a los ministros, ni un Narváez fué otra cosa sino una especie de Rosas constitucional. Y á pesar de haberse aplicado tan ampliamente la triple panacea, no cabe afirmar, sin notoria exageración, que la historia de España en el último siglo sea una hermosa recopilación de dichas y prosperidades.

Hay que añadir que ninguno de esos tres específicos de la farmacoepa legal, ha dejado de sufrir la inevitable deterioración que el tiempo lleva consigo. Por tapados que estén los frascos, las medicinas cuyo principio activo consiste en esencias volátiles, pierden al cabo su eficacia. Así, dígase cuanto se quiera, ningún hombre de buen sentido podrá afirmar que la monarquía en España, siga siendo una institución tan firme y robusta después del intermedio revolucionario del 68, como lo fué antes de que aquel suceso rompiera la continuidad de las dinastías que venían sucediéndose, desde los tiempos de Atáulfo. Del arbitrio ministerial, cabe decir que nunca ó rara vez fué tan absoluto como el presente, pero también, que nunca estuvo tan desacreditado y próximo a su ruina. Y en cuanto al despotismo militar, aparte ser poco conforme con el espíritu de los tiempos, tropieza con el obstáculo de no aparecer por parte alguna del horizonte visible, el Espartero, el O'Donnell, el Narváez, (para no profanar la memoria de los Cromwells ó Napoleones) que pudieran establecerle. Si, pues, estas drogas resultaron ineficaces cuando frescas, ¿qué debemos esperar de su fuerza curativa ahora que están envejecidas, rancias y averiadas? Ello será así, pero ¿qué quieren ustedes? La legalidad vigente no tiene otras en su botica.

Y al llegar aquí no ha de faltar quien, para enmendarnos la plana, nos diga que olvidamos una cuarta dictadura: la del hábito, la cogulla, el obispo; la dictadura mística de obispos, frailes y monjas; la

imperante mojonera, hoy mas que nunca, pujante y triunfadora. No, no la olvidamos. Solo que esa no es realmente una dictadura nueva, sino la esencia, la médula, el alma, la sustancia, el nervio, la vida, la musa, la ninfa Egeria, el *spiritus intus* de las otras tres.

ALFREDO CALDERÓN.

Pacotillas

La gran tournée política de Canalejas le está preparando palmas y orejas.

En Valencia, Alicante y antes en Soría ha alcanzado don Pepe la mar de gloria!

¡Qué vista, qué frescura, cuánta destreza para eso de dar cambios en la cabeza!

¡Qué bonitas verónicas tan acabadas! ¡Qué pares de rehiletes y qué estocadas!

¡No es extraño que sientan terror profundo Almodóvar, don Práxedes y Segismundo!

Según las narraciones que ya hay escritas, ¡va á quitar muchos moños Canalejitas!

Como á mí, le repugnan las cosas rancias... Ole los mataores con circunstancias!

En la novillada que se celebró antes de aver en la Plaza de Toros vieja de Barcel na hubo *hule* para cuatro diestros. Con los toreros que hoy se usan, lo raro es que no haya que suspender las corridas á la mitad.

Los heridos en Barcelona se llaman *Calerito*, *Tagua*, *Triguito*, y *Pérez*. ¡aya unas firmas!

Celebraré que se curen pronto de sus lesiones, pero que no sean reinidentes. Más vale que se dediquen a las faenas de la Agricultura, que no que se expongan á morir en el redondel, dando un día de luto á la patria!

Dicen que el señor Silvela pasará el verano en Málaga, caso de que haya verano, porque de habarlo no hay trazas. Yo creo de todos modos que en Málaga no lo pasará... ¡Lo más probable, á mi juicio, será que lo pase en Babia!

Los fuegos nánticos que se celebraron en el estanque del Retiro de Madrid, no gustaron al respetable público.

Dicen que les pareció la fiesta digna de un lugarejo.

Claro, hombre, claro; eso ha sido poner á Madrid al nivel de cualquier puerto de mar de provincias.

En aquellas aguas lo que se ha debido celebrar es una revista naval internacional, con desfile de todas las escuadras del mundo.

¿Que de qué manera? Muy sencillamente: ¡por medio de un cinematógrafo!

ESTRAÑO.

Curiosidades científicas.

MOVIMIENTO DE ROTACIÓN DEL GLOBO.

Preocupados de continuo por los negocios de la vida, pocas veces se nos ocurre pensar en que, no solo vamos disparados por el espacio á razón de 30 kilómetros por segundo (¡que ya es correr!), si no que además de ese movimiento de traslación damos también incesantes vueltas en torno del eje de la Tierra.

Nadie se acuerda, y muy pocos se hacen cargo, de ese viaje perpetuo y de esas continuas volteretas; es muy poderosa la ilusión de quietud en que vivimos; y sin embargo, durante una hora tan solo, esa que dedicamos á tomar placidamente el café, en grata conversación con la familia ó los amigos, recorremos 108.000 kilómetros de espacio sideral, en pos de lo desconocido, y además damos con el planeta, al que estamos adheridos como parásitos, la 24.ª parte de una vuelta en derredor del eje.

¿Es muy rápido este segundo movimiento? Mucho menos que el de traslación ó revolución, pero no despreciable; Hay que tener en cuenta la latitud en que se vive; los habitantes del Ecuador terrestre van muy deprisa; los de los Polos (caso de que los haya) no se mueven.

Hé aquí un cálculo de M. L. Lindelof, referente á la velocidad lineal de la rotación terrestre, en metros por segundo, para las diferentes latitudes.

En el Ecuador . . .	465 05 metros por segundo.
A 10° de latitud . . .	458 03
» 20° » . . .	437 17
» 30° » . . .	403 08
» 40° » . . .	356 74
» 50° » . . .	299 51
» 60° » . . .	233 11
» 70° » . . .	159 53
» 80° » . . .	81 02
En el Polo	0 00

Madrid está situado próximamente á 40° de latitud Norte, y por lo tanto; los que en él vivimos llevamos una velocidad rotativa de 356 metros por segundo; en aquella hora que dedicamos á tomar café y charlar, queriendo á veces arreglar el mundo, este nos hace describir un arco de círculo cuya longitud no es menor de 1.281 kilómetros.

Tal vez un poco más, porque Madrid está muy alto sobre el nivel del mar (680 metros), y eso más está alejado del centro de la tierra con relación á otras ciudades españolas ó capitales europeas; y á mayor radio, mayor círculo.

LA POBLACIÓN MÁS FRÍA DEL MUNDO.

Está en Siberia, y se llama Verchó-jansk.

No es allí muy raro que el termómetro marque 65 y 66 grados bajo cero; en Enero de 1883 descendió aún más aquella horrible temperatura, llegando hasta 68° bajo cero. Bien habrían podido allí usar nuestra hipérbole diciendo que «se helaban hasta las palabras».

Tengo á la vista la relación de un viaje en caravana, por aquellas frescas regiones; su lectura hace tiritar de frío.

Se consignan en ella algunos curiosos efectos del frío excesivo: una piel triple de renos, apenas basta para impedir que la sangre se congele; cada movimiento respiratorio produce una sensación dolorosa, casi insuportable, en la laringe y en los pulmones.

El aliento exhalado se condensa instantáneamente, formándose en el aire menudas agujas de hielo que al chocar las unas con las otras producen un leve rumor parecido al de la seda cuando se rasga.

La caravana se vió envuelta en una nube azulada, que se había formado con el aliento y transpiración de los hombres y de los animales.

Un cuervo, que pasó volando lentamente a través del aire glacial, dejaba tras de sí un surco ó estela de materia vaporosa.

PROFUNDIDAD DEL FOCO DE ALGUNOS TERREMOTOS.

El análisis de las curvas y de la intensidad del temblor de tierra que ocurrió en Charleston (Mayo de 1857) indujo a establecer como cálculo muy racional, que el punto de origen de aquel fenómeno debía fijarse á 19 kilómetros de profundidad.

Mr. R. Mallet fue el primero que, con ocasión del terremoto de Nipoles en 1857, trató de resolver este interesante problema por el cálculo. Partía de la hipótesis de que los movimientos ú ondas seísmicas se propagan en línea recta, desde el punto de origen, y llegan á la superficie formando ángulos cada vez más pequeños, en razón del alejamiento del foco.

Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido entre la realización superficial del fenómeno, y las indicaciones de los aparatos seismográficos, halló Mr. Mallet que el foco de la sacudida de 1857 en Nipoles, se debía encontrar á una profundidad de 8 kilómetros.

Los que á estos estudios se dedican, han calculado que el foco de los terremotos en Andalucía, en Diciembre, de 1884, halla base á una profundidad de 11 kilómetros.

Esperemos á que nos digan algo acerca de la profundidad del foco en el reciente terremoto de La Martinica.

SINGULAR PROPIEDAD DE UN NÚMERO.

Es el 142.857. Si se le multiplica sucesivamente por las cifras del 1 al 6, arroja productos compuestos de las mismas cifras, y colocados en el mismo orden de permutación circular.

El producto, por 7, da 999.999. He aquí los seis productos sucesivos, de 1 á 6: 142.857=285.714=428.571=571.428=714.285=857.142

RAMIRO BLANCO.

LA CATOLICA

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

Manuel Forés Polo.

SANTO DOMINGO, 12. Badajoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo. La arifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real-consejo de Sanidad, reforzados con adornos metálicos.

Para párvulo desde seis pesetas en adelante, y para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y pintas para los féretros.

Servicio permanente de día y noche.

De todo un poco.

Diccionario Popular Enciclopédico de la lengua española

Hemos recibido el cuaderno 84 de esta importante obra, que tanta aceptación tiene en toda España.

Cada cuaderno, con dos pliegos y ocho grandes páginas á tres columnas, cuesta 30 céntimos.

Los pedidos al director-gerente don Pedro García, Madera, 12, Madrid.

Servicio Judicial

El «Boletín» del 20 publica:

Circular de la Dirección general de Sanidad, indicando que es ineficaz el procedimiento de las inyecciones de suero anticanceroso usado por el profesor don Alfonso Cano.

Tarifa especial combinada B. M. N. número 5, para el transporte de ganados.

Registros de las minas de hierro «San Rafael» y «Segunda San Rafael», término de Cañuera, hechos por don Antonio Tosina Grande.

Relación de las minas que van á ser demarcadas desde el 23 del actual al 11 de Julio.

Edicto de la comisión de Evaluación exponiendo al público los repartos adicionales del recargo municipal para los contribuyentes forasteros sin casa.

Edicto de la Delegación de C-pellanías anunciando que se ha solicitado la con-

mutación de las fundadas en Fuente del Arco, por Catalina Rodríguez la Beata y otros.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

El crimen de Don Benito

Ayer se habló mucho en diversos círculos de los horribles asesinatos cometidos en Don Benito la noche del 18 y de los que nos dió cuenta nuestro amigo don Cesáreo Martín de Castejón en un telegrama y la carta que publicamos ayer.

Según nuestros informes ha sido detenido por sospechas un individuo.

Personas vecindadas en esta capital, que conocían á la infortunada Inés María Calderón Barragan corroboran la afirmación que hace don Cesáreo Martín, de que la gracia y la hermosura de aquella eran verdaderamente extraordinarias; y añaden que Inés había tenido y tenía muchos pretendientes, si bien ninguno había podido conquistar su cariño.

El padre de la joven y marido de la otra interfecta Catalina Barragan, falleció hace algunos meses.

Fué en tiempos un labrador acomodado, pero por reveses de fortuna murió pobre.

El magistrado de la Audiencia provincial señor Tamarón, que ha sido nombrado juez especial para instruir el proceso por los asesinatos de Catalina y su hija Inés, salió para Don Benito en el tren de esta mañana.

También saldrá para don Benito en el tren rápido el gobernador de la provincia Sr. López Oyarzábal, acompañándole el teniente coronel de la guardia civil don Ricardo Morgado.

Celebraremos que las pesquisas judiciales se vean coronadas por el éxito y que se logre descubrir al autor ó autores del horrible crimen que tan honda impresión ha causado en la ciudad de Don Benito.

Crónica Local

Se nos dice que hay quien se ha permitido poner en duda, que el Ayuntamiento acordara en la sesión del miércoles último, que en el concierto musical que ha de darse en San Francisco la noche del 24, tomará parte el Orfeón Pacense.

El acuerdo aludido y el de que tocan reunidas las tres bandas de música, se tomaron á propuesta del Alcalde Sr. Santos. Así constará, de seguro, en el acta correspondiente; y como la sesión fué pública, nos sorprende que se abriguen dudas sobre la que en ella pasara y que se suponga que nosotros hemos incurrido en inexactitudes al reseñar lo que en la misma pasara.

Lo que ha ocurrido con posterioridad es que se ha hecho presente al Alcalde la imposibilidad de que toquen las tres bandas reunidas, por falta de tiempo para los ensayos: que el Orfeón no tomará parte tampoco en el concierto porque pretende dar una función en el teatro la noche del martes próximo; y que el Alcalde señor Santos á quien se ha hablado del asunto, no ha tenido inconveniente, según tenemos entendido en acceder á que el Orfeón no vaya á cantar á San Francisco.

El Sr. Santos desea que los forasteros pudieran oír al Orfeón Pacense y ese deseo puede verse realizado asistiendo á la función de López de Ayala.

La corrida del Comercio

Ayer tarde llegaron en el tren misto los toros que han de correrse el martes próximo.

Los Sres. Claros y García Morcillo, que también vinieron en el mismo tren, están satisfechísimos de las deferencias del Marqués del Saltillo quien permitió que escogiesen de entre cuarenta que tenía los que mejor les parecieran. *Vamos á ver ese ojo D. Feliciano.* Ellos al menos creen haber cumplido en conciencia.

A las once serían trasladados á la plaza y esta mañana habrá sido el desenganamiento, por lo cual no podemos dar nuestra opinión en el asunto. Mañana lo haremos.

LATIGUILLO.

Hermosa y expoliada cabellera se obtiene con el **Petróleo Sansón.**

GRAN ECONOMÍA DE COMBUSTIBLE

FUMISTA CATALAN

Construcción y reparación de toda clase de cocinas económicas, depósitos automáticos para calentar agua para baños y cocinas, chimeneas y estufas.

Garantizo todos mis trabajos

Para los encargos, HOTEL PARIS, Badajoz.

Ayer tarde pasó á mejor vida la virtuosa señora doña Rosa Sancho Aleixandre, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Troyano Ramirez y que por sus excelentes cualidades gozaba de generales simpatías

Nos asociamos con toda el alma al sentimiento que tan irreparable pérdida ha producido al Sr. Troyano.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Agustín, 4, á la capilla de San Sebastian, se verificará á las cinco y media de la tarde de hoy.

D. Francisco Ramallo y D. Ramón Salas han establecido una sociedad mercantil, que cuenta con un capital de importancia, con el fin de dedicarse á la construcción y venta de muebles de lujo.

El domicilio de la sociedad—á la cual deseamos prosperidades—se halla en la plaza de la Soledad, núm. 6, donde durante muchos años ha existido una casa de comercio.

Se nos pide la inserción de lo siguiente:

«Socorros distribuidos entre los obreros de esta localidad que están detenidos: 100 pesetas de Alburquerque, 20 de Montijo, 8'15 de Torre de Miguel Sesmero y 180 de Badajoz. Han sido entregadas por el compañero que suscribe.—Antonio Pérez.»

A la persona que nos trajo para publicación lo que acabamos de transcribir, le indicamos que la Sociedad «El Alba del Nuevo Día», de Alconchel, nos había remitido para los obreros presos, 15 pesetas, según constaba en la carta publicada en LA REGIÓN de anteayer.

Y que no habíamos entregado ya dicha cantidad por aguardar á que se nos remitiera alguna otra.

Ignorábamos además que hubieran sido enviadas esas otras cantidades ya distribuidas.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Según tenemos entendido, el día de San Juan no se permitirá dar bailes públicos, y por esta causa, el que iba á celebrarse aquel día en el Gimnasio, se verificará mañana domingo, desde las diez de la noche á las tres de la madrugada.

No se consentirá la entrada después de la una.

Se está arreglando todo el mobiliario de la Audiencia provincial que se hallaba en un estado deplorable.

¿Y á qué se debe ese arreglo, disponiéndose como se dispone para material, de una cantidad exigua? A que el actual Presidente de la Audiencia, Sr. Jimenez Sanahuja, le da á los fondos que por este concepto recibe, el destino correspondiente, y á que la Diputación provincial contribuye también para que tan digno magistrado pueda realizar sus propósitos en aquel sentido.

También han sido encuadradas las colecciones de sentencias, cosa que no se había hecho en muchos años. No hay porque indicar la causa de este abandono, porque cualquiera lo adivina.

Nos place hacer público todo esto, que honra al Sr. Jimenez Sanahuja.

El sujeto conocido por el Pez, que según indicamos en el número anterior había sido detenido el día 18, es Fernando Jimenez Arias y no, un pariente de este, conocido así mismo por el Pez y que se llama José Jimenez Domenell, el cual fué puesto en libertad el día 19, como indicamos en LA REGIÓN de ayer.

Tarjetas postales ilustradas con vistas de Badajoz.

La serie con 10 vistas. Pesetas 1'25
Cada tarjeta suelta... 0'15
(Grandes descuentos desde diez colecciones en adelante.)

Las hay también artísticas con dibujos modernistas, que se expenden por colecciones y sueltas.

Único punto de venta en Badajoz, «La Minerva Extremeña». Plaza de la Constitución, 21.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídale en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid, Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

A más de 10 millones de pesetas ascienden las suscripciones al empréstito hechas ayer en la sucursal del Banco en esta plaza.

Los suscriptores han sido 133.

NO COMPRAR

sin visitar antes la casa de

DONCEL

SUCESOR DE TORRALBO.

Es la más surtida y la que más barato vende.

S. Juan, 11

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 16

Sección 1.ª

Procesado: Mariano Sociat Burgos, vecino de Bodonal.—Delito: Injurias.—Abogado del querrelante: Sr. Chorot.—Defensor: Sr. Rubio.—Procurador: Sr. Valaer.

Corcho

Se arrienda todo el pendiente de saca del careo denominado «Alcorneo, de la Encomienda de Mayorga», término de San Vicente de Alcántara.

Entiéndanse los que lo deseen, con DON EDUARDO GALVAN, calle del Portillo, MERIDA.

REGISTRO CIVIL

Día 20 de Junio de 1902.

FALLECIDOS.

Josefa Eusebio Alvarez, 80 años, apoplejia serosa.—Manuel Suarez de la Cruz, 54 años, gangrena del pulmón.—Antonio Becerra Guerrero, 82 años, enterocolitis crónica.

NACIDOS

José Suarez Bianco.

Cognacs Henri Garnier y C.ª

Servicio telegráfico

El empréstito

Madrid 21 (2).

El empréstito se ha cubierto con un exceso grande.

Canalejas

Madrid 21 (2'5).

El Sr. Canalejas fué recibido con grande entusiasmo en Vinaroz.

Para la escuadra

Asegúrese que se ha establecido en Cataluña una sociedad que cuenta con un capital de importancia para la construcción de buques de guerra.

Dos noticias

Madrid 21 (3'45).

Firmóse el decreto estendiendo á los prófugos el indulto concedido á los desertores con motivo de la coronación.

Créese que el empréstito se cubrirá siete veces.

El Empréstito

Madrid 21 (3'50).

El total exacto del empréstito en Madrid y provincias asciende á 3.513.331.261 pesetas. Más de 250 millones han ingresado á última hora en Madrid y Bilbao.

Nueva Empresa
Plaza de Toros de Badajoz

Esta empresa, con objeto de dar toda clase de facilidades al público, ha decidido admitir suscripciones para las entradas de sol, sombra y toda clase de localidades, para todas ó cualquiera de las tres corridas de toros que se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Agosto, cuyo programa y precios se anunciarán por carteles á su debido tiempo, siendo los resguardos canjeados el día antes de cada corrida, por la clase de billete que se desee, abonando el interesado lo que le corresponda, si hubiese diferencia entre las entregas hechas y el precio fijado en carteles.

En caso de no verificarse las corridas, se devolverán la cantidad ó cantidades que hubiesen entregado, perdiendo sus derechos los que despus de haber hecho alguna entrega no se presentasen á abonar ó canjear los resguardos en el día fijado. Las entregas deberán hacerse de 0'25 céntimos de peseta en adelante, para las entradas de sol, de 0'50 céntimos para las de sombra y 1 peseta preferencias y localidades.

Todos los días laborables se admiten suscripciones en casa de D. Leopoldo Robles, calle de San Juan, Administración de Loterías y en casa de D. Baldomero García, calle Soledad, (sombriería.)

NOTA.—Los días festivos estará abierto el despacho de nueve á doce de la mañana.

LA EMPRESA.

CACERES.
Baños de Montemayor.
FONDA ELOY.

FRENTE AL BALNEARIO.

Cada año se vé más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada á los innumerables bañistas que la honran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.

En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de recreo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no puedan habitar pisos elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, á consolidar el antiguo crédito de que goza, sería ocioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo escogido é higiénico de su cocina y la comodidad que en ella encuentran los viajeros.

El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

Al
CON MAQUINAS DE ASE.

Inmensos surtidos en tablonos y Tabloncillos, molduras, cuarterones, ateria y construcción.
Tablonos y tablas cepilladas y machi-he.
Traviesas para ferro-carriles.
Postes telegráficos y telefónicos.
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de min.
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc.
Maderas de todas las clases y dimensiones.
Aserrin en grandes ó pequeñas cantidades para suelos la fanega.
Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
Precios sin competencia.
Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACION FERRO-CARRIL
BADAJOS.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-priño se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO
Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.
Camas de hierro y de acero.
Persianas transparentes. Lana para colchones.
Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desbonad de Imitaciones.

Academia Politécnica
ACADEMIA—PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.
Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

Aparatos para Gas Acetileno
SISTEMA NOGUERA
PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
Único representante en las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y Reino de Portugal

JOSÉ MUÑIZ
BAZAR INGLÉS
Badajoz.

Lámparas y Gasógenos inexplorables para instalaciones, desde UNO A DOSCIENTOS MECHEROS con toda clase de accesorios: hornillos de calefacción, adaptados á este sistema, muy útiles á los usos domésticos.

El dueño de esta casa ofrece á sus parroquianos, además de la garantía de los aparatos Noguera, únicos que dan seguridad hasta el día, toda clase de linternas, faroles de coche y cuantos adelantos sobre el nuevo alumbrado se conozcan.

Se recomiendan las lámparas números 1 y 2 para las casas de campo.

Para detalles y aclaraciones

JOSÉ MUÑIZ
BADAJOS

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

